

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR.

	M.	M.	T.	N.
De Jerez a Sevilla.	7 16	5 02	4 13	2 25
De Sevilla a Jerez.	7 20	10 38	4 13	2 25
De Jerez a Cádiz.	7 20	10 38	4 13	2 25
De Cádiz a Jerez.	7 20	10 38	4 13	2 25
De Jerez a Sanlúcar.	5 49	9 35	15 35	2 25
De Sanlúcar a Jerez.	5 52	9 30	15 35	2 25

E tren expres circulará únicamente martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la archa siguiente De Jerez a Sevilla, 3 42 t. De Sevilla a Jerez, 9 38 m. De Jerez a Cádiz, 11 59 m. De Cádiz a Jerez, 2 25 t. Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar a las 7 30 de la mañana, regresando a las 9 30 de la misma, en los mencionados días.

Fuera En Jerez.
 trimestre 25 pías Un mes. . . 2 pías
 Un año. . . 22 50 Un año. . . 22 50

ANUNCIOS A precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 12 de Febrero de 1892.

Núm. 11.010.

El Guadalete.

LA INTERPELACION DEL SR. AZCARATE.

Anuncian el telegrama que el señor Azcarate trata de explicar una interpelacion sobre los sucesos de Jerez, y suponemos que no será meramente la jornada nocturna y horrible del 8 de Enero lo que servirá de tema al discurso ó discursos (para muchos hay materia) que pronuncie el elocuente orador. Damos por sentado que ahondando y penetrando hasta en lo más profundo de esta sangrienta fase de la cuestion social, estará el señor Azcarate bien pertrechado de datos y antecedentes para la investigacion de las complejas causas que han creado un estado de cosas tan excepcionalmente pavoroso.

Del talento y de la autoridad que como sociólogo goza el diputado democrata nada hay que decir; pero pensándolo fríamente casi es de lamentar que sea un republicano el que se dedique a exponer en pleno parlamento las varias y poderosas razones que han de servir para probar cuán lamentable y digno de reprobacion es el crónico olvido, la absurda indiferencia que a Gobiernos de distintas procedencias se puede reprochar desde que la propaganda de la Internacional, primero, y del anarquismo; su derivacion, después, se ha extendido por el proletariado de esta region de Andalucía.

Y decimos que puede lamentarse que sea un republicano el que se encargue de tan importantísima indagacion, porque ese carácter político ha de bastar, segun la experiencia ha probado en otras ocasiones, para que una Cámara monárquica no acepte ni los juicios criticos, ni los procedimientos que recomiende como eficaces para atajar el mal que tantos estragos produce.

Fuera un diputado monárquico el que se encargara de la tarea que el Sr. Azcarate se impone y posible fuera que el gobierno y la mayoría acordasen algo que fuese como el principio, siquiera, de la gran obra de regeneracion que el estado de las clases obreras exige.

Propusiera un diputado la informacion pública que hemos pedido, y que en cualquiera otro país estaria ya planteada, y es seguro que el Gobierno no la rechazaría; pero si lo hace el Sr. Azcarate, ó cualquiera otro de su filiacion política, bien puede asegurarse que nada, ó poco, conseguirá.

No basta, no, que el credo de la democracia, en el orden político, se haya impuesto en nuestras leyes y hasta cierto punto en nuestras costumbres. Lo que de ese credo tiene relacion con la cuestion social ha de juzgarse de bien diferente manera por monárquicos y republicanos; y de ahí, a nuestro entender, la conveniencia de que un diputado de la minoría monárquica, ó de la mayoría, bien penetrado de la inmensa importancia de la cuestion, hubiese tenido el arranque que ha impulsado al señor Azcarate a anunciar su interpelacion. A la Cámara, de esta suerte, le sería más simpática que procediendo de un adversario cuyas aspiraciones, en cierto orden de ideas, le hacen absolutamente irreconciliable con el espíritu que anima a los fieles defensores de una institucion que el Sr. Azcarate no acepta.

Pero aun luchando con esta grave dificultad, el Sr. Azcarate puede prestar un gran servicio al orden social, empleando su gran talento, su vasta ilustracion y su integridad de carácter en el estudio, aunque sea some-

ro, de las complejas causas que han creado la gravísima situacion en que se encuentran las vastas y fértiles comarcas, tan ricas por la naturaleza como pobres en cultura y civilizacion. ¿Será atendido? ¿Estarán el Gobierno y el Congreso propicios para acordar la informacion que se impone con creciente urgencia?

Pronto hemos de saberlo.

PROCESAMIENTO DE UN EX-MINISTRO

La proposicion aprobada por la Cámara portuguesa llevando a la barra al ex-ministro de Hacienda, Mariano de Carvalho, está suscrita por el diputado republicano Manuel de Arriaga, y dice así: «Señores diputados: Considerando que, en la sesion del 14 de Enero último, el entonces presidente del Consejo, Sr. Abreu de Souza, afirmó que el consejero Mariano Cirilo de Carva ha declarado haber hecho adelantos a la Compañía Real de los caminos de hierro por valor de 13 millones de francos, sin conocimiento de sus compañeros de Ministerio y bajo su exclusiva responsabilidad.

Considerando, además, que el Consejo de ministros no quiso asumir la responsabilidad del hecho, por lo cual presentó su dimision el Sr. D. Mariano Cirilo de Carvalho, y que este hecho fué confesado por el ex ministro ante la Cámara. Considerando que el actual ministro de Hacienda ha declarado en el Parlamento que, dadas las circunstancias angustiosas tristísimas de la nacion, son censurables los adelantos hechos a algunas Compañías, de las cuales estaba directa y personalmente interesado el referido ex ministro, como es notorio, precisamente cuando el país más necesitaba aquel dinero para levantar su crédito y reducir la deuda flotante.

Teniendo en cuenta que el mismo señor Carvalho declaró no estar autorizado legalmente para ratificar el convenio que habia hecho con la Compañía del Ambaca, por el cual el gobierno se obligaba a pagar 135 contos de reis mensuales hasta 1893.

Considerando que Graco Castello Branco, compañero del Sr. Carvalho, declaró que aquel convenio no fué llevado al Consejo de ministros.

Que tales hechos, por su gravedad, son contrarios a la Carta constitucional en sus artículos 5, 7, 11 y 12, y a los 110, 136 y 137 de la ley general del Estado, y 39, 42, 47, 50, 51, 53, 54, 56 y 87 de la ley de contabilidad pública.

Que es natural y lógico que tales hechos se relacionen con otros en los que ya entienden los tribunales de justicia, y no conviene que mande coloque sus actos a las inmunidades y prerrogativas parlamentarias;

Que la ley es igual para todos. Que los ministros del Estado son responsables: por abusos de poder; por incumplimiento de la ley; por disipacion de los bienes públicos y por pagos ideales;

Que es más que probable que, además de los hechos apuntados, existan otros y otros autores que no dependen de la Cámara, y que es imperiosa la necesidad de garantizar la moralidad en todas las manifestaciones de la vida nacional, y extender la accion de la justicia que premia y castiga.

Como representante de la nacion, tengo el honor de proponer:

1.º Que por los motivos expuestos sea decretada la acusacion del ex-ministro y secretario de Estado, Mariano Cirilo y Carvalho.

2.º Que se nombre una comision parlamentaria para saber si hay otros que deban responder de los referidos hechos, y, en caso afirmativo, formular la oportuna acusacion.—El diputado por Lisboa, Manuel d'Arriaga.»

Un periódico tan importante y sensato como lo es el *Journal de Comercio*, de abolicion y representacion monárquica, dedica al particular su artículo de fondo, del que extractamos los siguientes párrafos:

«Lo que más nos conmueve en este lance, es la leccion que el encierra sobre la nada de las cosas humanas, sobre las vicisitudes de la fama, sobre los desengaños del corazón y aun sobre la incoherencia de los espíritus.

¿Qué hombre ejerció, hasta há poco tiempo todavía, entre nosotros, más intenso y grande prestigio que el Sr. Mariano de Carvalho?

¿Qué hombre sembró en torno de sí más favores?

Miembro eminente del partido progresista, habiendo poco que los conservadores aceptaron su alianza; y fueron los propios republicanos quienes más propaganda hicieron para que regresase al poder. Hace quince días aún, en el propio momento en que el gobierno caído denunciaba al Parlamento los hechos que dos semanas después habian de constituir el capítulo de su acusacion, contados eran los diputados que no se conmovieron con las explicaciones del ex-ministro de Hacienda. Hubo frases para fortalecerle, manos que

buscaron las suyas y hasta labios que le besaron.

Han pasado unos días ¿y qué resta de todo esto, de correccionarios, consocios, propagandistas políticos, de amigos agradecidos, etc.?

Queda un simple pedido de acusacion, universalmente votado en principio, con la sola excepcion de dos votos: los de los señores Rossano Garcia y José Julio Rodriguez.»

La *Vanguardia*, *O Seculo* y otros periódicos, dicen que este es el proceso de la monarquía.

Tal vez, pero puede que sea también el de la nacion.

Es un buen ejemplo que imitar eso del procesamiento de un ministro. Veremos qué país lo sigue.

LOS FUSIONISTAS.

Como habíamos anunciado, se reunieron en uno de los despachos del Congreso los exministros liberales que pertenecen a esta Cámara, presididos por el Sr. Sagasta.

El objeto de la reunion era, como es sabido, adoptar un plan respecto a la discusion de los presupuestos, y nombrar una comision que los estudiase detenidamente marcando la pauta a que debe ajustarse la campaña económica del partido liberal.

Antes de entrar en el asunto concreto objeto de la reunion, habló mucho en sentido general de las cuestiones económicas de actualidad, y después se debatió el punto relativo a si era más conveniente que el partido presentara un contraproyecto de presupuestos, completo, ó si era mejor examinar partida por partida los presupuestos del gobierno, proponiendo gradualmente todas las mejoras que se creyesen oportunas.

Examinada detenidamente la cuestion, se adoptó el criterio de que la comision que habia de dar dictamen estudiase los presupuestos por departamentos, y propusiese el plan de reformas y economías que a cada cual pudiera aplicarse, teniendo como objetivo constante la reduccion de gastos, el mejoramiento de los servicios, el bien del interés general, dejando a un lado la conveniencia particular, siquiera para ello sea preciso vencer resistencias y superar muchas dificultades.

Además de este acuerdo importantísimo aun tomó otro la minoría liberal que revisite mayor importancia, pues se acordó que el plan adoptado constituyera el programa económico del partido, comprometiéndose a hacerle efectivo convirtiéndole en leyes a su advenimiento al poder.

Después de este trascendental acuerdo, que se tomó por unanimidad y con gran patriotismo por todos los presentes, se nombró sin discusion de ninguna especie la comision que ha de estudiar los presupuestos, eligiéndose para ello a los señores Gamazo, Puigcerver, Eguilior y Moret.

Se invitó al general Lopez Dominguez para que formara parte de ella, pero el general se excusó por razones particulares, diciendo que consideraba perfectamente representado al partido liberal en la comision.

Esta comenzará a reunirse en cuanto esté impresa la parte de detalle de los presupuestos, y oirá las opiniones de todos aquellos individuos del partido a quienes juzgue necesario consultar ó que tengan alguna observacion que hacer.

La comision se entenderá además con los individuos del partido que hayan de intervenir en la discusion y con los liberales que formen parte de la comision de presupuestos, a los cuales encomendará proponer en la comision misma las reformas que vaya acordando el partido liberal.

El Sr. Sagasta asistirá a las reuniones de la comision liberal.

Como se ve, la reunion de los exministros liberales ha tenido excepcional importancia.

LA PALESTINA MODERNA.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio: Animado por varios señores lectores de su ilustrado periódico, redacto el presente artículo, en la confianza que ha de ser del agrado de sus habituales lectores la *historia contemporánea* de la Tierra Santa que intento trasmitirle.

La Santa y antiquísima tierra de Canaan, prometida por Jehová N. S. a los hijos de Abraham, Isaac y Jacob, en la cual el Eterno Dios se revelaba a sus criaturas en su Santo Templo; esa tierra, cuya superficie está empapada con sangre de los mártires de Israel y del Cristianismo, y que fué también en la que por vez primera, se invocó por el Patriarca Abraham el nombre augustísimo del verdadero Dios, y además es cuna de la sagrada Biblia y de la Religion Universal, manifestándose en ella la esplendorosa gloria del Eterno, puesto que fué trono de la Majestad Divina.

¡Oh! este lugar, antes predilecto y venerado. ¡Qué triste, olvidado y destruido se encuentra hoy! ¡Lágrimas de dolor derraman los ojos que piadosamente contemplan su actual ruina, al compararla con el esplendor que nos revela su antigua historia!

«Cuando ¡oh Dios! le acordarás de Sion? ¿Te apartarás acaso para siempre de los montes santos de Jerusalem, que por tanto tiempo los escogiste por morada, y ya no

verás el Venerando Rostro a tus predilectas ciudades? ¿Se quedarán, por desdicha para ellos, en perpetua lamentacion, y triste desconsuelo, llorando eternamente tu desamparo?»

Muy árdua y difícil es la empresa de referir, aunque sucintamente, la triste historia de la Palestina desde la destruccion de Jerusalem hasta nuestros días; la multitud de guerras que en ella tuvieron lugar, conocidas son del mundo ilustrado; sabido es también que fueron tantas sus trasformaciones, que si el último Macabeo resucitara y la contemplase, no le sería posible reconocerla; pero como resulta impropio de la publicacion periodística a que me acojo para trazar estas líneas, el detallar punto por punto los acontecimientos de aquel país, me circunscribo a narrar exclusivamente el estado actual de la colonizacion que allí verifican los judíos, segun las observaciones que pude hacer en mi último viaje a los Santos Lugares.

Hasta el año 60 del presente siglo estuvo la Palestina en el más lamentable abandono; de los hebreos, sus antiguos moradores y herederos, encontrábase una pequeña comunidad en Jerusalem y otra en Zafed, de Galilea, compuestos en su mayoría de ancianos que fueron a morir en la Tierra Santa, movidos por los sentimientos religiosos. Las persecuciones de que aquellos pobres judíos fueron objeto, no tienen número ni medida: escarnecidos y maltratados en Jerusalem por los barbaros beduinos, y en Zafed por los *druzes*, lo cual comprobaba por modo irrefragable la mala administracion del gobierno turco de entonces que no tuvo conmi-seracion de aquellos infelices, y mucho menos en tiempos del Virrey de Egipto Mehemed Ali, aquel gran conquistador, que, vuelto contra su mayoral el Sultan, ocupó la Palestina y Siria. Durante estas luchas sufrieron horrorosamente los judíos de Palestina.

Así fuera sucediéndose los cambios políticos hasta después del año 60, tiempo, en que gobernó el Sultan Abdul Medjed, y después el ilustrado Abdul Azis, habiendo este mejorado en gran manera la administracion de sus provincias tributarias. Entonces encontraron los peregrinos judíos la mejor ocasion para establecerse en la Tierra Santa.

Penetraron primeramente los hispano-hebreos (1) ciudadanos turcos, fundando sinagogas. Los hebreos del Norte de Europa, principalmente los de Polonia y Rusia, que fueron siempre amantes de Palestina, aprovechándose de la buena disposicion administrativa de gobierno de la metrópoli, empezaron a establecerse en Jerusalem, Hebron, Jafa, Zafed etc., fusionándose con los judíos españoles más al término del año 70 fué ya bastante el número de los *asquenazim* (alemanes). Así se llaman los judíos del Norte de Europa, que superó al de los *Sfardim*, (españoles). Así se llaman los judíos de Oriente) y se apartaron enteramente de los segundos, fundando sinagogas con ritos propios, aunque bajo las órdenes del Gran Rabino hispano-hebreo, a quien el gobierno reconoce como jefe.

Los hebreos procedentes del Norte de Europa se extendieron pronto por aquellos lugares, acrecentándose la inmigracion de una manera considerable, siendo en su mayoría pobres, y para sostenerlas se fundaron grandes sociedades entre los israelitas de Rusia, Polonia, Hungría, Rumania, Alemania, Holanda etc., quienes envían a sus correligionarios de Palestina enormes cantidades de dinero.

AGUSTIN A. PERL.

(Se continuará)

LAS MISERIAS DEL PRESUPUESTO.

En cualquier país serio, la presentacion de los presupuestos del Sr. Concha Castellana, si es que son suyos, habría producido una crisis, porque no es posible jugar de ese modo con la nacion; no es posible que el Presidente del Consejo de Ministros se presente a las Cortes llorando como una Magdalena por la situacion económica, y pidiendo el concurso de todos para remediarla, y que a los pocos días presente unos presupuestos con un pequeño déficit, y con unas reformas que daran un respetable *superavit*.

No hay término medio: ó el Sr. Canovas nos engañó con su discurso, ó nos engañan con sus presupuestos. El Congreso y algunos periódicos lo han tomado a risa y broma; pero nos parece que el asunto es demasiado grave para considerarlo de este modo.

Que los presupuestos son ridiculos, está fuera de duda. Pero la demostracion palmaria de esta broma algo pesada que se da al país, resultará probada dentro de poco y con el análisis parcial de ese engendro hipocrita.

Hoy vamos a indicar, solamente y con brevedad, el carácter miserablemente político y de partido del nuevo presupuesto.

No busquemos en este terreno, ni en ninguno otro, reformas radicales, estudio de la organizacion administrativa, algo que se ocurriera a un hacendista. Nada de eso, sino lo que haría el último escribiente del Ministerio de Hacienda: subir los ingresos disparatadamente y no pagar.

El Gobierno conservador sigue ahora las antiguas tradiciones de los moderados, haciendo un presupuesto para su uso y su

(1) Estos son los judíos expulsados de España el año 1492; habitan en Oriente en número de un millon y hablan el castellano.

abuso particulares. Porque dá la casualidad de que, en punto a supresiones, no hace más que las siguientes: En Gracia y Justicia, Audiencias de lo criminal, que el Gobierno cree que tienen personal algo liberal; en Hacienda, las subalternas, que el Ministerio ha creído siempre que, por ser creacion del Sr. Puigcerver, tienen también personal liberal, y el 10 por 100 de los empleados en las dependencias ministeriales, que será próximamente la parte de personal que en ellos tenga el partido liberal; porque no ha de suponerse que los conservadores, que hicieron la crisis llamada del hambre, dejen cesantes a los suyos.

¿Cuanto más inútil, más benéfico y hasta más digno habria sido cumplir la prescripcion del presupuesto vigente, de amortizar durante el año económico los destinos que vacasen hasta el 20 por 100 de las plantillas?

Si el Gobierno conservador, en año y medio, hubiera cumplido este precepto, habria hecho ya una economía mayor que la que propone, sin hacer daño a nadie.

PETARDO HORROSO.

EN BARCELONA.

NUEVOS DETALLES.

(De El Liberal.)

La crónica de este número es demasiado triste.

Como si no fuera bastante el sombrío drama de Jerez, el telegrama, un telegrama tras otro de nuestro dirigente corresponsal de Barcelona, nos envía nota detallada de lo ocurrido en la Plaza Real de aquella populosa poblacion en donde en estos momentos reina la alarma y la inquietud.

Un petardo puesto por una mano criminal ha causado numerosas víctimas.

Impresiona el ánimo lo que nos otro corresponsal relata, y para no añadir otras consideraciones, a la relacion de los hechos, los referimos:

Barcelona 9 (9 45 noche.)

A las ocho en punto de esta noche estaba tranquilamente cenando en mi habitacion cuando oí una detonacion espantosa. Parecía haber sonado una descarga cerrada.

Sali a la calle y me dirigí apresuradamente al Ayuntamiento.

Allí me enteraron del motivo de la alarma.

Me dijeron que en la Plaza Real acababa de estallar un petardo.

Minutos después estaba en dicha plaza.

El gentío era inmenso. Numerosas fuerzas de la guardia civil, municipales y de orden público contenían la gente y se esforzaban por desalojar aquel sitio en que todo el mundo forcejeaba por abrirse paso. En el ángulo de dicha plaza ha estallado un petardo, del que no se han encontrado restos de ningún género.

En el suelo se ve un hoyo profundo, y los frotos de gas, situados en las inmediaciones, están hechos añicos.

A pocos pasos del sitio de la explosion, veíase un pobre traperero, con un saco lleno de papel entre las piernas.

En el lado izquierdo de la cabeza se le veía una profunda herida, que deja al descubierto la masa encefálica.

Reconocido por los médicos, estos declararon que estaba muerto.

Poco después llegó el Juzgado, el cual se incautó de los recortes de periódicos que el difunto tenía en el bolsillo, de un cubillo de mesa viejo, sin punta, y de un pañuelo pequeño a cuadros azules, en uno de cuyos extremos se veía un nudo, dentro del cual habia unas cuantas pesetas.

En el lugar del suceso más dijeron que habia habido otros heridos.

En efecto, en la Casa de socorro del cuarto distrito, donde me trasladé enseguida, estaban curando a Ramón Angelots, obrero, de veintitres años. Tenía cuatro heridas, una en el tobillo, otra en la ingle derecha, otra en la ceja izquierda, y otra, la más grave, en el brazo izquierdo. Estas de pronóstico reservado.

También se estaba curando a una preciosa joven de veintinueve años de edad, llamada María Cardona, sirviente de una casa de la Plaza Real.

Esta desdichada joven tenia una horrosa herida en la flexura del codo en el brazo izquierdo, que la producía abundantísima hemorragia.

El proyectil que la lesionó le ha destruido completamente el brazo, hasta el punto de que al reconocer los médicos la herida, uno introdujo dentro de ella toda la mano. Puede calcularse cómo se hallará la infortunada criatura.

En la farmacia de la Estrella se hizo también la cura, con motivo de este suceso, a un menestral.

Este iba bien vestido, y representaba tener unos cuarenta años de edad, y se apellida Parera.

Tenía una profunda herida en el lado izquierdo del cuello con abundante hemorragia. La herida le interesa los nervios y tendones.

Practicada la primera cura, ha sido trasladado a su domicilio.

El autor de este bárbaro atentado no ha sido habido.

Esta poblacion se encuentra completamente consternada. Reina gran panico.

Barcelona 9 (2 5 tarde.)

En la comandancia de la guardia municipal, se ha dicho que hoy han circulado

LA DE JEREZ RESTAURANT. PLATO DEL DIA. Ternera rellena. Pollo con guisantes.

Con profusion proclamas, en las que con gruesos caracteres se decia: «LA SANGRE CON SANGRE SE PAGA.» En otras proclamas se advertia que esta noche estallaran dieciséis petardos. Las autoridades toman grandes precauciones.

LA DUQUESA DE VILLAHERMOSA

RETRATOS DE ANTAÑO POR EL PADRE LUIS COLOMA.

Era entonces casi desconocida la frecuencia de Sacramentos, y mucho más en Francia, donde conservaba el jansenismo profundas raíces. No extraño, pues, a la duquesa en aquellos primeros dias que ni su esposo, ni sus padres, hablaban nunca de confesar alguno, y creyó candidamente que no tardaria en encontrar en el mismo hotel Soyecourt a un grave religioso, doctor sacerdote o prelado venerable que lo frecuentase, como frecuentaban no pocos en Madrid el palacio de su piadosa tía la condesa de Aranda; y el de su misma hermana la de Medina.

El desengaño fué cruel, y tuvo sus puntas de cómico. Un dia, á fines de Julio, oyó la duquesa en el tocador de su madre una voz angustiosa que parecia hablar suspirando, y otra bronca y encolerizada, que proferia palabras harto libres en tono de amenaza. Asustada la duquesa, acercóse á la puerta en el momento en que cesaban las voces y estallaba un concierto de risas entre las cuales distinguí claramente la de su madre. Acrió entonces extrañada, y vio á la condesa de Fuentes sentada ante su tocador, y en torno de ella á su hijo el marqués de Mora, al duque de Villahermosa y á D. Fernando Magallon, secretario de la embajada. De pie, en el centro de la pieza, habia un ruin hombrecillo, que no levantaba cuatro pies y medio del suelo gordo hasta reventar, vestido de abate, que gesticulaba furiosamente, con la peluca torcida, y referia... como lo hubiera hecho Rabelais, una anecdota fresca y picante, acompañando la palabra con ojos, pies, manos y tonos de voz distintos. Quedóse la duquesa estupefacta, y entonces le presentó su madre aquel grotesco personaje, con el nombre famosísimo del abate Galiani.

El abate napolitano habia vuelto dias antes de la Chevrete de despedirse de su grande amiga Mme. d'Épinay, y marchaba entonces á Nápoles, donde le llamaba el famoso ministro Tanucci. Desde allí entabló con el duque de Villahermosa una curiosa correspondencia, de la cual hemos citado ya algunos fragmentos, y que permanecerá siempre inédita, á lo menos en parte, por las inconcebibles crueldades con que el desvergonzado clerigo suele matizar sus cartas. El abate Galiani, italiano ingerto en francés, fué uno de los tipos que personificaron mejor el espíritu ligero y satirico, cínico y perverso del siglo XVIII: fué un polichinela de mucho talento y erudicion, que divirtió á la sociedad con sus chistes y su mimica, y la envenenó con sus máximas. Era, dice Marmoniel, el arlequinillo mas gracioso que produjo jamás la Italia; mas sobre las espaldas de aquel arlequin estaba la cabeza de Maquiavelo.

Este fué el primer candidato para profesor que encontró la duquesa de Villahermosa en casa de sus padres. Galiani no era, sin embargo, sacerdote: era de aquellos abates gens á petit collet, como les llamaban entonces, ordenados sólo de diáconos, que disfrutaban prebendas de la Iglesia, al mismo tiempo que deshonraban con sus frivolidades y escándalos á la Santa Madre que les daba de comer.

Tras del abate Galiani vió la duquesa desfilar por el hotel Soyecourt al abate Malespina, recomendado á Villahermosa por el duque de Medinasidonia; al abate Terray, el hombre mas odiado por aquel tiempo en Francia; y al cardenal de Bernis, el diplomático y florido poeta, cantor de la Pompadour, que llamó Voltaire Babel la Bouquetière. Una negra trama que urdian entonces en silencio todas las cortes y todos los diplomáticos, fué causa de que conociera á estos dos últimos personajes la inocente duquesita, pobre niña de quince años, incapaz de sospechar entonces hasta donde llega la iniquidad de ciertos hombres, y destinada, sin embargo, por sus virtudes, á deshacer en parte, cuarenta años más tarde, la infamia intriga que aquellos fraguaban.

Era el abate Terray á la sazón ministro de Hacienda, y acababale de suceder una aventura curiosa, que prueba la fama de sus atrocidades y lo cínico de su audacia. Habia en París una calle de mala nota, llamada Vide-Gousset, porque ningún transeunte la cruzaba despues de anochecido sin riesgo de salir, por lo menos, con la bolsa aligerada. Una mañana amaneció borrado en la esquina el nombre Vide-Gousset, y puesto en su lugar con primorosas letras Rue Terray, calle de Terray. Avisado el prefecto de policía, corrió á informar al ministro, diciéndole que gran multitud se reunia en la plaza de las Victorias ante el sangriento letrero, riendo y aplaudiendo. Mas el ministro, encogiéndose de hombros, dijo tranquilamente: «¡Qué diablito!... Dejades reír un rato, bastante caro lo pagan.»

El abate Barruel, que titubea en llamar á Terray ministro infame, cuenta una anecdota que oyó el mismo de boca del librero Léger, y prueba la infamia complicidad de Terray con los filósofos, en la propaganda de libros impios que preparaban entonces la revolucion, mirando los ciimientos de la Iglesia.

«El librero Léger, dice Barruel, vendia públicamente en París una de esas obras, cuya atrevida impudicia obligaba al Parlamento á prohibirlas de cuando en cuando. El libro que vendia Léger fué condenado á las llamas, y mandóse averiguar quien era el autor de la obra, y quienes los libreros que le vendian. Terray que era entonces consejero del Parlamento, ofrecióse muy solícito á este trabajo, y mandó llamar al librero Léger, cuyas palabras voy á copiar, tales como las oy de su propia boca, la única vez que he visto á este hombre. No recuerdo si me dijo ó he olvidado el nombre de la obra en cuestion, pero he aquí lo que seguramente escuché de sus labios: «Llamado de oficio por Mr. Terray, consejero del Parlamento, fui á su casa y me recibíó sentado en un sofá, con aire muy grave.

«¿Sois vos, me dijo, quien vende este libro, condenado por el Parlamento? «Si, monseñor—respondí. «¿Y cómo os atreveis á vender libros tan malos, tan peligrosos? «Como se venden tantos otros. «¿Habeis vendido muchos de éste? «Si, monseñor. «¿Os quedan muchos todavía? «Unos cien ejemplares, pero ya no los vendo. «¿Conocéis al autor de esta perversa obra? «Si, monseñor. «¿Quién es? «Vos, monseñor. «¿Y cómo os atreveis á decir eso?... «¿Cómo lo sabeis? «Lo sé, monseñor, por la misma persona á quien he comprado vuestro manuscrito. «En ese caso, nada tengo que deciros... Idos y sed prudente. «Excusado es decir—añade Barruel—que el abate Terray, jamás dió cuenta al Parlamento del proceso verbal de este interrogatorio.» (1)

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

DON JUAN DE AUSTRIA DESDE CONSUEGRA

Consuegra, esa población cuyas recientes desgracias a viva en estos momentos la caridad, tiene tambien su historia, por haber sido el recinto que patrocinaba al Príncipe bastardo D. Juan de Austria.

Conocida es la guerra encarnizada sostenida constantemente entre la Reina Regente doña María Ana y D. Juan. Estableció su cuartel general en Consuegra, y desde este punto hostilizaba á su enemigo con todo género de amenazas. Era su empeño tenaz que la Regente despidiese de Madrid al P. Nithard, su confesor, suponiéndole un mal consejero y causa de todas las desventuras que afligian á España. Pero la Reina, desoyendo las pretensiones de su adversario, se manifestaba cada vez más obstinada en sostener á su confesor, empleando todos los medios de que disponia como Soberana para castigar al Príncipe rebelde. Sin embargo, sus medidas eran casi siempre ineficaces, porque don Juan contaba con su popularidad y con el odio que profesaban los madrileños al jesuita alemán.

Don Juan de Austria tuvo la osadía de enviar desde Consuegra un emisario con una carta, en que decia á la Reina que si, en el plazo de tres dias, no expulsaba de España á su confesor, entraria en Madrid con gran golpe de gente armada, que ya tenia aparejada en Consuegra para dar principio á la lid; y entonces, «si el padre Nithard no salia por la puerta, saldría por el balcon.»

Aceptó la Reina el reto, y reunió la caballería que pudo para sostener el asedio con que su contrario la amenazaba. Dudabase que la Reina pudiera triunfar pues aun cuando D. Juan no tenia en Consuegra arriba de 300 caballos, contaba con que el pueblo de Madrid le abriría sus puertas.

La Reina no podía á la sazón disponer de mucha gente armada, aunque le fuese devota, pues en aquel tiempo no habia en toda España más que algunos miles de hombres diseminados en Cataluña.

Las antiguas compañías de Guardias valonas, alemanas y españolas, las primeras armadas con lanzas y las segundas con javelinas, no existian más que en el nombre, y los hombres uniformados no pasaban de una docena: los dias de servicio vestian el uniforme, y lo demás del tiempo vagaban por la villa; y segun dice el Duque Saint-Simon, hasta pedian limosna por las calles.

Por eso los 300 caballos que tenia don Juan en Consuegra, causaban á la Reina tanto miedo. Perdió la esperanza de vencer, y apeló á la dulzura para disuadir á D. Juan de su empeño. El Príncipe no declinó en su propósito, y contestó, entre otras cosas, lo siguiente: «...No quiero exponerme á la venganza de vuestro confesor, y quiero que salga del reino á todo trance.»

Mientras tanto, salió D. Juan con su caballería de Consuegra, y acampó en Torrejon de Ardoz. «¡Dios mio!—dicen que exclamó la Reina—¡este buen Padre será la victima! Y al mismo tiempo el pueblo de Madrid recorria las calles gritando: «¡Muera el jesuita alemán!»

La multitud invadió el patio del Palacio pidiendo á gritos la salida del confesor, ó de lo contrario entregarla la villa al pillaje. El Duque del Infantado y el Marqués de Liche, acudieron al cuarto de la Reina, que se hallaba todavía en el lecho, y una de sus camaristas, llamada doña Eugenia, se hallaba junto á su lecho consolandola. Cuentan que exclamaba la Reina: «De qué me sirve toda mi grandeza y estos títulos fastuosos que me dan, si me despojan de la libertad de tener á mi lado un santo varon que me da los mejores consejos para bien de mi alma? Cualquiera dama española puede tener un capellan, y nadie le dice nada. Yo soy la única perseguida en este reino, y la única á quien le quitan su confesor.»

Estas palabras que acabo de apuntar en boca de la Reina María Ana, las tomo de las Memorias de la corte de España, de la Condesa d'Aulnoy.

Deliberóse en Consejo la partida del confesor, y la Reina firmó un decreto, por el cual se entendia que el Padre Nithard se ausentaba por su gusto.

I. A. BERMEO.

(1) Barruel.—Memoires pour servir á l'histoire du Jacobinisme.

LOS MICROBIOS NECESARIOS.

Los adelantos de la óptica han permitido en nuestros dias apreciar los mas pequeños organismos. De aquí que los microbios desempeñan un papel muy importante en las ciencias naturales modernas.

Como el cuerpo humano es morada de multitud de micro-organismos, la medicina se preocupa grandemente de estos diminutos habitantes de nuestros tejidos, los cuales son causa de numerosas enfermedades. Cuando se habla de microbios cree el vulgo que se trata siempre de seres enemigos del hombre; pero este es un error que es bien fácil disipar.

Todas las fermentaciones son producidas por microbios. Sin ellos no tendríamos por consiguiente, ni vino, ni cerveza, ni queso, ni pan con levadura. Operando la descomposicion de las cosas muertas, elaborando los nitratos y el amoniaco y poniendo á las plantas en condiciones de asimilarse el azoe atmosférico, los microbios hacen posible la vejetacion.

No son estos los servicios que nos prestan ciertas especies de micro organismos. La vida misma es una serie de fermentaciones, y la digestion se verifica gracias á los fermentos de la boca, del estómago y de los intestinos; fermentos que están formados por microbios.

Prueba de ello que, cuando se eliminan estos elementos de la saliva, del jugo gástrico ó de los líquidos intestinales, la digestion se paraliza ó se hace muy lenta. Las virtudes de ciertas aguas medicinales se atribuyen tambien á la presencia en ellas de microbios. De aquí que las aguas similares hechas artificialmente en los laboratorios, no producen los mismos efectos que las naturales, pues aunque su composicion química sea la misma, no contienen los elementos orgánicos que aquellas.

LA GACETA.

DIA 9.

Gobernacion.—Real decreto mandando proceder á la eleccion parcial de un diputado por el distrito de Alcañices (Zamora).

Fomento.—Reales órdenes referentes á provision de catedras.

Ultramar.—Real orden fijando en 1.300 el número de billetes hipotecarios de Cuba que han de amortizarse en el 23.º sorteo que se verificara en 1.º de Marzo próximo.

Variedades.

CHISPAS.

Mujer desdeñosa y fria que tejas amantes lazos, necio del que en tí confía, pues amor toma en sus brazos caracter de pulmonía.

Está el miedo á la muerte en la conciencia, ¿es una adulación á la existencia?

Se debe á los caballos probar en péto, y en las adversidades al hombre bueno.

Era cosa establecida desde antiguo entre nosotros, hacer comedias agudas y pronunciamientos romos.

Hoy de los usados moldes prescindiendo poco á poco, se hacen los platos cuadrados y los negocios redondos.

Feliz el que á los setenta aun para el amor alienta, y pudo guardar su calma la virginidad del alma que de sueños se alimenta.

Y mil veces desgraciado quien de torpes liviandades por el ansia encadenado, á los veinte ha desflorado todas las virginidades.

MANUEL DEL PALACIO.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

El Gobernador Civil ha enviado al Jefe del Parque esta tarde 106 armas; de ellas, 89 escopetas, 6 retacos, 1 trabuco, 7 pistolas, 1 revólver y 2 puñales, recogidos por la Guardia civil en los pueblos de la Sierra.

La Guardia Municipal ha detenido hoy á dos sujetos, que se creen complicados en los sucesos de Jerez: se les han ocupado un puñal de grandes dimensiones y una navaja, y varios periódicos anarquistas.

Se piden antecedentes por la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernacion para conceder el Regium Equequitarium á Mister Henry Seymour Davies, Vicecónsul de Inglaterra en Jerez.

De Real Orden fecha 30 del pasado, ha sido aprobada la concentracion dispuesta por el Gobernador, en esta capital, de un capitán, cincuenta guardias de infantería y ocho de caballería, con motivo de los sucesos de Jerez; á fin de que los individuos que han prestado ese servicio, puedan justificar los pluses que por tal concepto hayan devengado.

De la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernacion se ha recibido un oficio en el que el Gobierno Civil, recomendando que con la mayor actividad y celo, se proceda á la instruccion del expediente, con motivo de haber sido intervenidas y decomisadas, como contrabando de guerra, 2 cajas de armas en la Estacion del ferro carril; para conseguir el descubrimiento y aclaracion de los hechos y el castigo de los culpables con arreglo á las leyes.

La Comandancia de la Guardia Civil de este puesto, interesa del Gobernador, que anticipadamente se comuniquen las conducciones celulares que por la via férrea se acuerdan casi todos los meses, á fin de que se pueda preparar con tiempo para las escoltas que hayan de hacer el servicio y las que tengan que relevar á éstas procedentes de la Comandancia de Sevilla.

El Consulado portugués envía el estado pedido por el Gobernador Civil, de los súbditos matriculados en toda nuestra provincia.

La Comisión provincial envía los antecedentes solicitados por la Dirección general del ramo, á fin de resolver la instancia de D. José Sartou y Torres.

Informado por la Comisión permanente pasa á poder del Ministro de la Gobernacion el recurso de D. Rafael Gomez Ponce arrendatario de los consumos en San Fernando contra el fallo del Gobernador, declarando libre de derecho de arbitrios municipales, el artículo conocido con el nombre de «Café de bellotas.» F. SANTOMÉ. Cádiz 11 de Febrero de 1892.

NOTICIAS DE JEREZ.

Ayer visitó nuestro ilustrado amigo don Juan J. Cortina, por encargo especial de los reos ejecutados Zazueta y Lama, á los padres del infortunado jóven D. Jose Soto y Moran, para suplicarles que les perdonara la indemnizacion civil que habian sido condenados á pagarles como tanto de culpa.

La diligencia tuvo el mejor éxito, y los padres de aquella inocente víctima perdonaron dicha indemnizacion.

Segun nos aseguran personas que pueden saberlo, no es exacto que haya aparecido partida alguna de banditos, ni cosa que lo valga, en determinados pueblos de la Sierra.

La Guardia civil que custodia esos puntos, nada sabe de semejantes hechos.

Es más que probable, y así nos lo dicen, que no habrá en fecha tan próxima como de público se afirma, Consejo de Guerra para juzgar á varios de los individuos que más gravedad acusan en su complidad con los sucesos anarquistas, segun propias revelaciones.

Parace ser posible, que el Consejo no volverá á reunirse, hasta tanto que pueda juzgar á todos los hoy sometidos á informacion criminal y sediciosa.

Ha sido pues, á disposicion del señor juez instructor de la causa por los sucesos de Jerez, el sujeto Cristóbal Camacho, que en la plaza de Candelaria de Cadiz fué detenido hace dias, por infundir vehementes sospechas: sabido es que se encuentra herido en un brazo.

La Guardia de Campo trajo ayer presos á Jerez dos hermanos naturales y vecinos de Grazelema, á disposicion del Sr. Juez Instructor Militar, por sospechas de que hayan formado parte de los grupos anarquistas que estuvieron en Jerez cuando la sedicion.

Por referencias que tenemos dignas del mayor crédito, hemos sabido los multiplicados é importantes servicios que ha prestado en Jerez desde el dia 8 de Enero pasado, el Comandante del puesto de esta ciudad, el sargento D. Juan G. Carrillo, secundando eficazmente y con la mayor actividad las órdenes emanadas de sus superiores.

Creemos justo consignarlo así, por ser de estricta justicia.

En el tren correo de ayer por la mañana, marcharon para sus pueblos los ejecutores de la justicia de Sevilla y Granada. Por la tarde en el mixto se fué el de Madrid.

Por su horrible trabajo han cobrado lo siguiente: El de Madrid, nueve dias de dieta á 4 pesetas y viaje de tercera.

Los de Sevilla y Granada ocho dias de dieta á 3 pesetas, y seis para viaje.

Han exigido un documento por el que conste que han dejado de percibir la cuenta que presentaron con el objeto de hacer las oportunas reclamaciones.

Ayer por la tarde estuvo en la Cárcel el Juez de Santiago Sr. Bravo, tomando declaraciones en la sumaria que está formando por asociaciones ilícitas.

En la sala del depósito del cementerio se hizo ayer á las doce de la mañana la autopsia del cadáver del reo Caro Clavo, que como saben nuestros lectores falleció en la Cárcel á las siete de la mañana del Miércoles.

La operacion fué ejecutada por los Médicos forenses D. José Benitez y D. Ambrosio Ruperto Garcia.

Presenciaron el acto, el Juez especial militar, Teniente Coronel Sr. Gonzalez O on y Secretario el cabo primero Sr. Suerro, y en representacion del Juzgado de Instruccion de Santiago el alguacil del mismo y el escribano de turno.

Tambien asistió el Médico Militar don Rafael Catalan.

De la autopsia resulta que el citado reo falleció de una neurosis paralizante producida por una pasion de ánimo deprimente.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Efemérides:

DIA 12 DE FEBRERO. 1753.—Es aprobado en esta fecha el Reglamento para el sorteo de los diputados de fiestas.

1842.—Mandase poner en la honrada donde estuvo la efigie de San Bartolomé sobre el pórtico de la iglesia de la Caridad una losa con el artículo 70 de la Constitucion.

1638.—Despedida del Duque de Cardona de los diputados catalanes.

1804.—Muere el filósofo alemán Manuel Kant.

1873.—D. Amadeo de Saboya sale con su familia para Portugal.

Nuestro ilustrado colaborador

el notable orientalista D. Agustín A. Perl, honra hoy de nuevo las columnas de nuestro periódico, comenzando la publicacion de una serie de interesantes artículos, sobre LA PALESTINA MODERNA, que seríamos en otro lugar del presente número.

Es un trabajo digno de los talentos de Sr. Perl, y que de seguro sera del agrado de nuestros lectores.

Como consecuencia del sueldo

que publicamos haciendo ver la situacion en que se encontraban gran número de comerciantes al det. II de esta localidad, una comision de los mismos se avisó anoche con los Sres. Presidente, Vicepresidente, Secretario de la Cámara de Comercio, y los cuales manifestaron el deseo de que la importante corporacion, se sirviera acoger y amparar la ruz-nable solicitud de obtener la prórroga de tres meses en los vencimientos que desde este mes en adelante tuviese que satisfacer dicha clase.

Los dignos representantes de la Cámara acogieron perfectamente la súplica, y en consecuencia la directiva será convocada probablemente hoy mismo, para que tome el conveniente acuerdo, prestando este importante servicio en pró de los intereses del comercio, y llenando con ello cumplidamente la mision que le esta encomendada.

Tan pronto como sea conocida la resolucion de la Cámara, nos apresuraremos á dar cuenta de ella á nuestros suscritores, felicitándonos de que nuestra modesta indicacion haya producido los favorables efectos que deseábamos.

Lemos en «El Popular» de Cádiz:

«Reunida en la noche del martes la Junta Directiva del Casino Liberal Popular, así como en union de gran número de socios, é inspirándose en el general sentimiento acordó elevar á sus gradas del trono su respetuosa súplica en favor de los sentenciados por el consejo de guerra; y en virtud de tal acuerdo dirigió el siguiente telegrama: «Interventor General.—Real Palacio. Madrid.

Casino Liberal Popular acuda á V. E. suplicándole S. M. Reina Regente sentimientos Casino en favor desgraciados de Jerez. El Presidente, JORGE RODRUEJO.»

Contestacion al anterior hemos tenido el honor de recibir el siguiente del Excmo. señor Intendente que dice así: «Al Presidente Casino Liberal Popular. Cádiz.

En contestacion á su telegrama de ayer puedo manifestarle que S. M. tiene recomendado al Gobierno concesion indulto reos Jerez.»

Dice ayer nuestro apreciable compañero sevillano La Andaluza:

«Desde que ocurrieron los sucesos de Jerez, nuestro estimado colega EL GUADALETE, ha dejado de visitar esta redaccion. Suponemos, que algun suscriptor gratis le ha salido al ilustrado cofrade jerezano, con perjuicio de su administracion y de nosotros, que nos priva de su lectura. Lo que nos demuestra, que la anarquía de siempre, reina en nuestro mal llamado servicio de correos. «Hasta cuando...»

De todas veras lo sentimos, ilustrado cofrade, pero no es nuestra la culpa; pues antes como ahora no hemos dejado de remitir á esa redaccion EL GUADALETE, con perfecta regularidad.

Audiencia de lo Criminal.

Juicio señalado para hoy. Seccion primera.—Juzgado de Grazelema.

Causa por hurto, contra Antonio Rios Reyes y Juan Jimenez Mora. Letrados.—Sres. Vera y Pagliery. Procuradores.—Sres. Camacho y Chacon.

Partidas de vinos exportadas por la bahia de Cádiz:

Para Casablanca, 4 botas, 3 cuartas y 6 cajas.

Para Burdeos, 2 botas y 3 cuartas.

Para Liverpool, 245 botas, 3 cuartas y 107 cajas.

Para Amberes, 16 botas, 1 media y 3 cajas.

Para Londres, 32 botas, 7 octavas y 2 cajas.

En las inmediaciones de la plaza de toros, fué detenido un individuo que en la noche pasada causó un escándalo...

Detenidos por la guardia municipal:

Un individuo por embriaguez y dar de bofetadas, acometiendo además con herramienta a otro en la calle de Pañuelo.

Una mujer que estaba reclamada por uno de los Juzgados de esta ciudad.

Puerto de Santa María.—La suscripción para los naufragos asciende a 12.500 y pico de pesetas.

De la Revista: «El domingo recibió el agua bautismal en la Iglesia Prioral, un niño del hoy Juez municipal Sr. D. Manuel Díaz Obregon y D. María Amparo Rodríguez y Guerra.»

Terminado éste, pasaron a la morada del Sr. Díaz, donde se obsequió a los invitados.

Se encuentra entre nosotros el acaudalado propietario de Sevilla D. Luis Ibarra, dueño de la acreditada línea de vapores que lleva el nombre de su apellido.

Con motivo de los sucesos de Jerez, son muchas las familias que se encuentran en esta población buscando el sosiego y la tranquilidad de que aquí gozamos.

Entre ellas ha llegado la distinguida familia de Vergara.

San Fernando.—De «La Correspondencia»:

«Anteayer a las tres de la tarde y en la huerta de Barrio, propiedad de D. Francisco Morante, cogieron los hijos del hortelano un verdón, el cual tenía atado por debajo de las alas un rolito de papel como de una pulgada de largo que decía lo siguiente:

«¡Adios patria querida! por tí me matan el Viernes doce del actual. ¡Adios! ¡Adios!...»

Ignoramos qué querrá decir el susodicho papelito, sólo sí sabemos que ha sido entregado al señor alcalde.

—Durante el pasado mes de Enero han llegado y salido de esta estación del ferrocarril 26.060 viajeros.

Las mercancías llegadas en el mismo mes, obtuvieron un peso de 2.550.141 kilos.

—Hoy, mañana y pasado se efectuará el pago de sus haberes, a la plana mayor de este Departamento.

El astillero.—La casa Portilla de Sevilla, se ha suscrito por 50 acciones al empréstito.

Es probable que se hagan nuevas suscripciones por personas conocidas de aquella capital.

También toman parte capitales del extranjero.

Los Sres. Vea Murguía han recibido un telegrama de París de la sociedad comanditaria Eugenio Lebon y C. suscribiéndose por 100.000 ptas.

La comisión inspectora nombrada por el gobierno sigue con actividad sus trabajos, concurriendo diariamente al Astillero.

Se ha desembarcado la roda del aviso torpedero Filipinas.

El material de acero que se ha de emplear en la construcción del acorazado Carlos V, se ha contratado con la sociedad La Felguera, Duro y C. de Gijón.

Noticias de Sevilla: De un día a otro llegará a Sevilla la tubería de hierro para la conducción de aguas potables a Moron y muy en breve darán principio las obras.

Ha empezado la publicación en Sevilla de un nuevo semanario de política, administración, literatura y ciencias, que se titula «La Juventud Democrática».

Dicho periódico afirma, al exponer su programa, que no está ligado con partido alguno.

Esta noche, a las ocho, explicará en el Ateneo la primera lección de un curso de Astronomía, el catedrático de la facultad de Ciencias de nuestra Universidad señor D. Luis Octavio de Toledo.

El Circolo de Labradores proyecta celebrar un baile para el Domingo de Piñata.

La fiesta promete ser brillante a juzgar por los preparativos que se hacen.

Dice ayer un colega local que se ha presentado ante el Tribunal correspondiente del Arzobispado, demanda de divorcio, por un conocido médico de esta capital.

Se encuentra en cama con un fuerte catarro el Excmo. Sr. D. Manuel de Bedmar, Rector de esta Universidad Literaria.

Ha sido propuesto por el Real Consejo de Administración para la cátedra de Análisis matemático de la Universidad de Zaragoza, el catedrático supernumerario de la de este distrito, D. Enrique Ruiz Díaz, actual teniente de alcalde de este Ayuntamiento.

En breve llegará a Sevilla el nuevo presidente de esta Audiencia territorial, don Juan Cayuela.

Se encuentra en esta capital, el ilustrado redactor de El Adalid de Córdoba y laureado poeta, don Julio Valdellomar.

Reconocimiento de hijos.—La Gaceta del 5 publica una real orden circular resolviendo que las reales órdenes de 13 de Junio de 1879, 18 de Febrero de 1881 y 2 de Setiembre de 1886, según las cuales para los efectos del caso 6.º del artículo 69 de la ley de reemplazos de 11 de Julio de 1885, era indispensable que el reconocimiento de los hijos naturales se hiciera por ambos padres, y no por uno de ellos solamente, ya no pueden estar en vigor, y que para el otorgamiento de la mencionada excepción, es preciso que al expediente acompañe el reconocimiento del padre y de la madre, ó de uno de ellos, hecho en el acta del nacimiento ó en el testamento, ó en otro documento público, ya notarial, ya judicial, puesto que estos son los únicos instrumentos eficaces para acreditar el estado civil de las personas de que nacen diversidad de derechos, y entre ellos el de que se deja hecho mérito.

Las dorcillas de 12 a 15 años absorben tal cantidad de alimentos en la época de la pubertad, que el estómago no puede siempre digerirlos: el mejor remedio indicado en estos casos es el vino ó los Polvos de peptonas de Chapoteau, que contienen la carne de vaca digerida y asimilable, repara las pérdidas de fuerza, aumenta el peso del cuerpo y puede considerarse como preservativo de la tisis, tan frecuente en esa época de la vida.

El Sándalo Midy es el solo que cura y su éxito es tal que los farmacéuticos ofrecen capsulas de sándalo adionadas de alcanfor, copaiba y cubeba. Todas esas mezclas son inútiles y solo sirven para cansar el estómago y los intestinos; conviene, pues, a los interesados exigir siempre el Sándalo Midy.

Regalíz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Anuncios de interés.

COKE Y CARBONCILLA a 2 pesetas quintal. Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE DEL SOL NÚM. 7. EDICTO. Don Bartolomé Chacon, Recaudador de las contribuciones directas de esta zona,

Hago saber: que la cobranza de las cuotas por Contribución Territorial é Industrial del Tesoro y Municipales correspondiente al tercer trimestre se verificará durante los días 3 al 11 ambos inclusive, en la calle de Pedro Alonso núm. 19 de este pueblo, desde las 8 de la mañana a las 2 de la tarde, donde deberán acudir los Contribuyentes a realizar sus descubiertos para evitar los procedimientos de apremios en otro caso.

Jerez 1.º de Febrero de 1892.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

LOS SRES. EXTRACTORES. Tapas de madera, para barriles, botas y bocoyes, a precios convencionales. AMARGURA, NÚM. 13.

TALONES DE EXPEDICION y DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero, por ferrocarril.

SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS para envolver ó tapizar a 20 reales la arroba en la Librería de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.

SE VENDEN. Un torzo para cernir harinas. Una báscula para pesar 100 kilos y por arroba. Una bomba para sacar agua. Tres piedras de molinos. Una estufa de hierro. Porción de tableros, cajas y cajones. Varias linas y diversos útiles y enseres de la Fábrica de almidón. Plaza de la Encarnación, núm. 9.

Almanagues americanos y de la «Ilustración Española y Americana» y Agendas de bufete para 1892, se venden en la Librería calle Larga número 33

SE VENDE. paja de trigo superior, en el cortijo de las Mesas de Santiago, a 4 reales carga. En dicho cortijo se entregan los vales.

Se arrienda toda la casa calle Encarnación, núm. 7. Para su ajuste plaza del Progreso, núm. 3.

LA TISIS y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE CON EL USO DE LA EMULSION SCOTT DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HYPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA. Miles de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 11 DE FEBRERO 1892. Servicio para el día 12

Parada, Extremadura. Presidente de la Junta de provisiones, el Comandante de Vitoria, D. Joaquin Souza Preciado. Hospital y provisiones, Extremadura, sétimo capitan.

Maladero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 11.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno 13 1635-1/2 kilos 1.92 ptas.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR - San Juan de Letran. MAÑANA - Dicha iglesia. SANTO DE HOY - Santa Eulalia vg. y m. MAÑANA - San Ag. bo, profeta y Santa Catalina de Rizzis, vg.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS. Mañana sábado, a las doce de la misma, se practicarán los piadosos ejercicios a Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, concluyéndose con letanias, salve y responso.

Dichos ejercicios se aplican por la Madre Consolacion a paricio, religiosa de las Angustias.

MAÑANA SÁBADO a las diez de la mañana, será conducido al Cementerio católico el cadáver de LA SEÑORA D.ª ANA GIL Y GARCÍA

mujer que fué de D. ANTONIO CARRASCO Y MATEOS, (Q. S. G. G.)

Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, hermano, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual demas parientes y afectos.

Suplican a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la Real é Insigne Iglesia Colegial, y seguidamente a la conduccion del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: Calle Visitacion núm. 5. (No se reparten esquelas).

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 10.

El general Martínez Campos, como presidente del Senado, estuvo ayer en Palacio con objeto de explicar a S. M. la reina el incidente ocurrido anteayer en la alta Cámara.

Ayer se dijo que el señor duque de la Roca contestaría hoy en el Senado a las frases que en el Congreso le dedicó ayer el Sr. Romero Robledo.

Ya empieza a sufrir el ministro de Gracia y Justicia peticiones de diputados para que no suprima determinadas Audiencias de lo criminal.

Los que han inaugurado estos trabajos son diputados ministeriales. Ayer se presentaron varios de estos al Sr. Cos-Gayon, y le dijeron que ellos no se oponían a que se suprimieran 25 Audiencias, siempre que entre las suprimidas no figurara la de Jativa.

Mañana se presentarán otras comisiones pidiendo que la supresion no comprenda a otra cualquiera, y así ira el Sr. Cos-Gayon recibiendo visitas de diputados, abogando cada uno por la conservación de las Audiencias de sus respectivos distritos.

Y esto no será lo peor para el ministro de Gracia y Justicia; cuando llegue el momento de determinar las Audiencias que se han de suprimir es cuando el Sr. Cos-Gayon y los demás ministros van a sufrir la pena negra.

UN NUEVO DISCURSO DE BISMARCK. Berlin 9 (7,5 noche.)

Afirma el Berliner Tageblatt que el príncipe de Bismarck, desentendiéndose de los consejos de los médicos, ha resuelto venir a Berlin y tomar parte en los debates de la Cámara de los Señores, pronunciando un discurso contra el proyecto de ley sobre organización de la enseñanza.

SOCIEDAD PROTECTORA DEL OBRERO. Córdoba 9 (9'45 noche.)

Varias personas caracterizadas trabajan activamente para organizar una sociedad protectora del obrero, instituyendo un centro donde éstos puedan instruirse, promoviendo también mejoras para su situación económica.

El pensamiento, patrocinado por el señor obispo de esta diócesis, ha sido acogido favorablemente por la gran mayoría de la población, y se espera que contrarreste mucho las corrientes anarquistas, que afortunadamente han arraigado poco en Córdoba.

El director del Circolo Católico de obreros gestiona cerca de los que mas sobresalen por sus ideas anárquicas, para disuadirlos de la propaganda de semejantes ideas.

TELEGRAMAS

Madrid 10, 3 tarde. Salmeron y La Hoz han marchado a Córdoba, para estar allí el día 12.

Ambos presidirán mañana los banquetes que celebrarán los centralistas y zorrillistas, respectivamente.

En el banquete zorrillista hablará Prieto.

Romero Robledo, a instancias de Villanueva, promete presentar los presupuestos de Cuba en breve plazo.

Anuncia Azcárate una interpelación sobre los sucesos de Jerez.

Sardoal quiere reproducir el incidente de ayer sobre la lista civil.

Pidal se opone a toda discusión. Sardoal anuncia una interpelación.

Cánovas declara que no puede aceptarse, por ser el asunto inconstitucional, pero sí cabe discusión sobre las cosas de que debe responder el Gobierno.

Sardoal explica la interpelacion en el último sentido. Concretase a censurar al duque de la Roca, porque haya pretendido desprestigiar la institución monárquica.

Censura a Concha Castañeda porque no contestó al duque de la Roca con la energía que merecía la pregunta que hizo.

Cánovas defiende a Concha Castañeda. Dice que el prestigio de la monarquía no lo empaña cuanto diga un monárquico como Roca ó un republicano como Muro.

Laserna combate el proyecto de Clases pasivas de Ultramar.

En los pasillos del Congreso ha habido un incidente personal entre el duque de la Roca y el conde de Benalúa.

Este dirigió frases agresivas, a consecuencia de haberse ocupado aquel en el Senado del asunto de la lista civil.

Dícese que en breve se reunirán los grandes de España para tratar del asunto relativo a la actitud del duque de la Roca en el Senado.

Continúa enfermo el maestro Arrieta.

Dícese que para despues que hable Romero Robledo en el debat sobre el proyecto de clases pasivas de Ultramar, la Comisión se propone retirar el dictamen, a fin de reformarlo en sentido parecido al primitivo proyecto que presentó Romero.

Las autoridades de Bruselas han vuelto a ordenar que se prohiban los meetings al aire libre.

Madrid 11, a las 2 de la madrugada. La policia de Barcelona ha registrado y detenido al anarquista francés Paul Bernard encontrándole dos enormes petardos de forma cónica y cargados de dinamita en un todo iguales al que estalló anoche.

Estos petardos tenían la mecha colocada y como en disposición de hacerse uso de ellos.

Hoy se admitirá la enmienda en el proyecto sobre las clases pasivas de Ultramar, respetando los derechos adquiridos.

Continúan haciéndose detenciones de anarquistas catalanes.

«The Daily News» ocupándose de las declaraciones hechas ayer tarde en la Cámara de los Lores por el marqués de Salisbury respecto a Egipto, dice que éstas demuestran que el Presidente del Consejo ha renunciado a la actitud agresiva que revelaba en el discurso últimamente pronunciado en el palacio del Lord Corregidor.

Nuestros mercados de vinos continúan estacionados. Las nuevas tarifas vigentes favorecen esta situación, pues todos los fabricantes se retraen hasta darse completa cuenta de las nuevas condiciones en que puedan comprar y vender los vinos.

Los precios continúan con escasas variaciones siendo los mismos especialmente para los vinos del país.

La Comisión de Hacienda de la Cámara de los diputados de Portu-

gal mantiene el contra-proyecto modificando la reforma de los presupuestos presentada por el ministro del ramo.

La Cámara de los diputados es favorable a dicho contra-proyecto que será seguramente aprobado por ella así como por la Cámara de los pares.

El partido obrero de Bélgica se muestra muy irritado contra el gobierno por la prohibición del proyectado meeting al aire libre.

El gobierno está firmemente resuelto a impedir que bajo ningún concepto se celebren manifestaciones en la vía pública.

Madrid 11, a la 1 de la tarde. El periódico «El Liberal» afirma que ha oído decir que el gobierno enviará socorros a la familia del «Busiqui» para auxiliarla en la triste situación que atraviesan de miseria y desamparo.

En Reus han sido recogidas varias hojas anarquistas en las que se preferían terribles amenazas.

«El País» publica un artículo consignando frases de amargura porque a la diez y nueve conmemoración de la república, los directores del partido republicano se hallen divididos.

Proclama «El País» que la revolución es el mejor procedimiento.

Se ha recargado en la enfermedad que padece, el maestro Arrieta.

El Parlamento francés se va a ocupar preferentemente en la cuestión social, poniéndose a debate los proyectos y proposiciones presentadas en la legislatura anterior.

El ministro de Agricultura durante su permanencia en Burdeos se ha enterado minuciosamente de los deseos y aspiraciones de los viticultores de aquella importante región, habiendo oído también la opinión de otros industriales.

Los viticultores de Burdeos se muestran en general muy propicios a un arreglo comercial entre Francia y España y el comercio de aquella ciudad se expresa en el mismo sentido.

A juzgar por un telegrama de Berlin que publica hoy «The Daily Telegraph», sigue aumentando la agitación en Alemania con motivo de la ley relativa a la enseñanza primaria.

En todo el imperio los maestros de escuela fomentan dicha agitación, hasta el punto de que las autoridades se muestran resueltas a apelar a medidas represivas.

El Presidente del gobierno local de Francfort ha invitado a los profesores de primera enseñanza a moderar su actitud, amenazándolos con llevarlos a los tribunales.

Dicen de París, que se asegura que en el próximo Consejo de ministros, al cual asistirán todos los individuos del gabinete, se tratará extensamente de la cuestión relativa a los resultados que en el terreno de la práctica producen los nuevos aranceles, y del criterio del gobierno tocante a las negociaciones futuras con España para la celebración de un tratado de comercio.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor ITALICA, saldrá el Viernes 12 del corriente, a las once de la mañana, para los puertos de Levante.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español GIJON,

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el Lunes 15 de Febrero, a las cuatro de la tarde. —Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

COMPANÍA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico, HUGO,

su capitán D. José Antonio Gaztelu, saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Febrero. —Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañés.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 12. 10 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem.

SABADO 13. 11 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO. — TELEFONO, NÚM. 60. — APARTADO 14.

- Bespues del Balance. — Grandes saldos.
Realizacion de telas de hilo para sábanas.
Saldos de lanas para trajes de señoras.
Chales de punto. — Peletería. — Confecciones.
Grandes rebajas en la sedería negra y colores.
Tapicería en piezas. — Nuevo surtido.
Cortinajes de felpa y reps-brok. — Novedad.
Alfombras rizadas superiores, a 2 pesetas.
Nuevas colecciones de tapetes felpa y terciopelo.
Pasamanería negra y colores alta novedad.
Ocasión especial para comprar telas para abrigos de señora.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

Table with columns for item names, prices, and descriptions. Includes items like '18159 Un pañuelo', '18164 Una nagua y dos camisas', etc.

ESTABLECIMIENTO DE GÉNEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO 9-CALLE LARGA-9

Esta casa realiza todas las existencias que le quedan de la estacion de invierno, a precios sin competencia, con el fin de dar hueco para el próximo surtido que espera para la estacion de primavera.

PRECIOS FIJOS. — VENTAS AL CONTADO. SE HACEN TERNOS A MEDIDA.

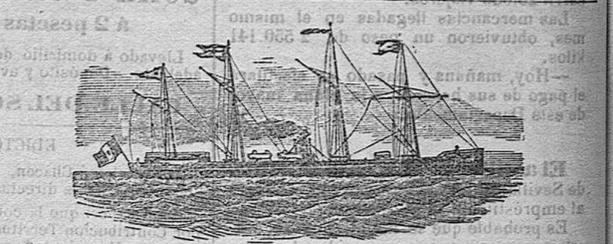
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO El Guadalete. En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen...

Table with columns for item names, prices, and descriptions. Includes items like '19081 Un pañuelo', '19084 Una pañoleta y fundada', etc.

EPILEPSIA. Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente segun un método único mil veces comprobado.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE BERTHE. Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, etc.

JARABE y PASTA DE BERTHE. El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz. CON ESCALAS EN PUERTO-RICO y PROGRESO y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO y PUERTOS N. Y. S. DEL PACIFICO. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

SAPOLIO (LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR) UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA LA MÁS BARATA Y EFICAZ. TODAS LAS DEMÁS SON IMITACIONES. Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo.